

SIB-DSB-UNIF- 15385

Caracas, 2 SEP 2018

CIRCULAR ENVIADA A: INSTITUCIONES BANCARIAS

De conformidad con lo establecido en el numeral 18 del artículo 171 y 179 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, en concordancia con las leyes concernientes a la Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (LC/FT); los convenios y acuerdos internacionales suscritos por la República Bolivariana de Venezuela, así como, las recomendaciones y estándares internacionales emitidos por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) relacionados con la lucha contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, específicamente con lo establecido en los criterios técnicos de las Recomendaciones N° 10 y 11, referidos a la Debida Diligencia y Mantenimiento de Registros, esta Unidad Nacional de Inteligencia Financiera remite los formularios PE-UNIF-001 Ficha de Identificación del Cliente Persona Natural y PE-UNIF-002 Ficha de Identificación del Cliente Persona Jurídica, así como, instructivos relacionados, encontrándose disponibles a su vez en la Página Web UNIF sección Publicaciones-Circulares.

Los referidos formularios tienen por objeto optimizar la plena identificación de los clientes, mediante el establecimiento de esquemas para la captura y estandarización de información, en tal sentido, se exhorta a los Sujetos Obligados efectuar las acciones necesarias a fin de garantizar el suministro íntegro y congruente de los datos en ellos solicitado.

Tales formatos, deberán ser aplicados por su representada para la vinculación de nuevos clientes a partir del 01 de noviembre 2018, teniendo como fecha límite para su implementación en registros de clientes preexistentes el 30 de abril de 2019, fecha en la cual quedarán sin efecto los formularios llevados actualmente por las instituciones bancarias para el resguardo de información.

El incumplimiento de lo aquí establecido podrá sancionarse de conformidad con lo previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Sírvase girar las instrucciones pertinentes a los fines de dar cumplimiento a lo aquí establecido.

Sin más a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,

Simón J. Rangel Angarita
Gerente de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (E)
Por delegación del Superintendente
Resolución N° 043.17 del 12/06/2017
G.O. N° 41.172 del 14/06/2017

Anexo: Lo indicado



INSTRUCTIVO

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PERSONA JURÍDICA (PE-UNIF-002)

**SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES
DEL SECTOR BANCARIO**

G-20007161-3



UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-002
	FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA	

OBJETIVO

Fortalecer las medidas para la plena identificación de los clientes de las Instituciones del Sector Bancario en la República Bolivariana de Venezuela, mediante la Debida Diligencia y conforme a las mejores prácticas y estándares internacionales.

FRECUENCIA

Eventual: la ficha debe ser elaborada por las Instituciones del Sector Bancario, cada vez que se formalice una nueva relación comercial con cualquier persona jurídica interesada y que reúna los requisitos para optar a los distintos productos, servicios e instrumentos financieros ofrecidos por la Institución, o cuando se actualice la información de los clientes, autorizados, cuentadantes o intermediarios.

NORMAS GENERALES

Las Instituciones del Sector Bancario con la finalidad de mantener los registros obtenidos mediante la Debida Diligencia del Cliente, conformarán un expediente en base a la normativa siguiente:

1. El formulario PE-UNIF-002 "Identificación del Cliente Persona Jurídica" es de obligatorio uso para las Instituciones del Sector Bancario.
2. Las Instituciones del Sector Bancario deben conformar un expediente del cliente con el formulario PE-UNIF-002 "Identificación del Cliente Persona Jurídica", anexando de manera obligatoria como soporte de los datos aportados, los documentos siguientes:
 - Registro de información fiscal (RIF) de la empresa.
 - Registro mercantil y acta constitutiva de la empresa, estatutos sociales y modificaciones posteriores, de ser el caso.
 - Documento de identidad de los representantes legales, accionistas y firmas autorizadas (personas naturales: cédula de identidad o pasaportes; personas jurídicas: RIF).
 - Referencias bancarias, cuando aplique.
 - Última declaración de impuestos sobre la renta (ISLR).

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-002
	FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA	

3. Las Instituciones del Sector Bancario deben requerir soportes complementarios en concordancia con el nivel de riesgo en materia de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM), determinado para cada cliente, demostrando que han puesto en práctica medidas suficientes para administrar los referidos riesgos, cuando les sea requerido por los órganos de supervisión y control.
4. Las Instituciones del Sector Bancario podrán diseñar formatos o gestiones adicionales para registrar cualquier otra información que consideren relevante, conforme a la Debida Diligencia del Cliente diferenciada con base a las circunstancias y factores de riesgo resultantes de sus evaluaciones.
5. Las Instituciones del Sector Bancario no podrán iniciar relaciones comerciales o realizar transacciones con clientes que no proporcionen oportunamente la información y documentación requerida, siendo deber de la Institución realizar un análisis exhaustivo a fin de determinar si la situación califica para la emisión de un Reporte de Actividades Sospechosas; no obstante, no podrán utilizarse las normas de aceptación para restringir o denegar el acceso a los productos, servicios e instrumentos financieros, si los objetivos de identificación plena y determinación de un perfil financiero han sido alcanzados.
6. Las Instituciones del Sector Bancario solicitarán la información y documentación que permita conocer y mantener registros de los intermediarios que actúen en representación de las personas jurídicas solicitantes.
7. Las Instituciones del Sector Bancario deben elaborar el formulario PE-UNIF-001 "Identificación del Cliente Persona Natural" para registrar la información de las personas que actúen como firmas autorizadas.
8. Las Instituciones del Sector Bancario deben resguardar los registros del cliente en un sistema adecuado, en medios físicos y digitales, garantizando el acceso para efectuar correctamente las labores de monitoreo y verificación de operaciones por parte de las áreas responsables de la Institución, permitiendo además atender de forma oportuna y eficaz los requerimientos emanados de las autoridades competentes.
9. Las Instituciones del Sector Bancario deberán garantizar que los sistemas y mecanismos de captura de información contengan validaciones y/o certificaciones que contribuyan al registro íntegro y congruente de los datos que conforman los formularios PE-UNIF-

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-002
	FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA	

001 "Identificación del Cliente Persona Natural" y PE-UNIF-002 "Identificación del Cliente Persona Jurídica".

10. Las Instituciones del Sector Bancario podrán adicionar filas para la captura de información, en los renglones: "Accionistas / Junta Directiva", "Representante(s) Legal(es) / Autorizados a Movilizar la Cuenta", "Empresas Relacionadas", "Referencias Bancarias" e "Información del Producto o Servicio Bancario".
11. Las Instituciones del Sector Bancario deberán registrar en el formulario PE-UNIF-002, la totalidad de los accionistas. En los casos que superen (05) propietarios, se deberán identificar a los que ostenten el mayor porcentaje accionario hasta completar este número, siempre y cuando eso incluya al menos el 50% del capital social. De ser necesario, se utilizará una cartilla adicional para alcanzar dicho porcentaje. Asimismo procederá, cuando los accionistas sean a su vez personas jurídicas, adicionando los datos básicos de las personas naturales que ejerzan el control del cliente persona jurídica, ya sea por participación accionaria o por rango gerencial.
12. Las Instituciones del Sector Bancario procurarán no solicitar copias fotostáticas de los documentos contenidos en el expediente del cliente, para acceder a otros productos, servicios e instrumentos financieros, a menos que sea estrictamente necesario para actualizar los registros o justificar sus operaciones.
13. Las Instituciones del Sector Bancario deben ejecutar la Debida Diligencia del Cliente de forma continua mientras se mantenga la relación comercial, procediendo a actualizar los datos del formulario PE-UNIF-002 y la documentación del expediente como mínimo cada dieciocho (18) meses. De igual forma lo harán, cuando existan sospechas acerca de las operaciones efectuadas o dudas sobre la información aportada. Sin embargo, los sujetos obligados tendrán la facultad de realizar labores adicionales a las indicadas, cuando así lo estimen pertinente con base en el riesgo determinado para cada tipo de cliente.
14. Las Instituciones del Sector Bancario deberán fortalecer los programas de capacitación dirigidos al personal que realiza labores inherentes a la aplicación de la política conozca su cliente, impartiendo conceptos y herramientas destinadas a optimizar el proceso de captación y registro de datos, resaltando la importancia de indagar enfáticamente sobre:
 - Actividad económica específica generadora de los fondos a movilizar.
 - Propósito y carácter de la relación comercial.

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-002
	FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA	

- Participación de intermediarios (personas que no actúan por cuenta propia).
- Identificación del beneficiario final de las personas jurídicas, extendiendo esta gestión a su estructura de propiedad.
- Presencia de Personas Expuestas Políticamente (PEP).
- Labores de verificación inicial y periódica a realizar.

15. Las Instituciones del Sector Bancario deberán incluir en el Manual en materia de Administración de Riesgos de LC/FT/FPADM los procedimientos diseñados para dar cumplimiento a los deberes legales con respecto al conocimiento de clientes, actualización de datos, verificación oportuna de la información y consulta de fuentes confiables.

ESTRUCTURA DEL FORMULARIO

El formulario PE-UNIF-002 "Ficha de Identificación del Cliente Persona Jurídica" está estructurado en cinco (5) bloques de información diferenciados que se detallan a continuación:

1. **Datos de la Institución del Sector Bancario:** información general de la Institución del Sector Bancario que ofrece el producto, servicio o instrumento financiero.
2. **Datos de identificación de la Empresa:** información referente a la denominación de la empresa, datos de constitución, estatutos y ubicación.
3. **Información económica financiera del cliente:** información sobre la fuente de ingresos del cliente; identificación de accionistas, junta directiva, representantes y/o autorizados, información sobre la operatividad de la persona jurídica.
4. **Información del producto o servicio bancario:** información específica de los productos o servicios requeridos por el cliente, así como; la especificación de datos que permitan establecer el perfil operacional para cotejar la pertinencia de sus transacciones.
5. **Declaración jurada:** datos requeridos para la verificación de la información, veracidad, origen, destino de los fondos y actualización de los datos.

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-002
	FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA	

FORMA DE LLENADO DE LOS CAMPOS

DATOS DE LA INSTITUCIÓN DEL SECTOR BANCARIO	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Lugar	Registre la ciudad donde se elaboró la ficha de identificación del cliente.
Fecha de elaboración	Indique la fecha de elaboración de la ficha de identificación del cliente bajo el formato (dd/mm/aaaa).
Número o código de cliente	Coloque de ser el caso, el número de identificación interna asignado al cliente.
Nombre de la Institución del sector bancario	Registre el nombre completo de la Institución del Sector Bancario. Ejemplo: Banco de Venezuela S.A. Banco Universal.
Registro de información fiscal	Indique el número de R.I.F. suministrado por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) a la Institución del Sector Bancario. Ejemplo: G-20009997-6 (Banco de Venezuela S.A. Banco Universal).
Sucursal o agencia	Coloque el código y nombre de la sucursal o agencia donde se registran los datos del solicitante, como cliente de la Institución del Sector Bancario.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Registro de información fiscal	Registre el tipo y número de R.I.F. suministrado por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) a la empresa o institución.
Nombre o razón social	Indique el nombre o razón social de la empresa cooperativa o institución según los datos registrados en el R.I.F. Ejemplo: Alimentos Arcos Dorados de Venezuela Inc.
Nombre comercial	Coloque de ser el caso, el nombre comercial de la empresa, cooperativa o institución, distinguiéndola de las demás empresas con actividades similares. Ejemplo: Mc Donald's.
Actividad económica	Seleccione en la lista desplegable la actividad económica genérica del cliente, que corresponda a la mayor fuente generadora de los ingresos que serán movilizados en el instrumento de captación. Ejemplo: Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas. Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.10 "Actividad Económica" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).
Actividad específica	Registre de forma detallada la actividad específica que desarrolla el cliente que corresponda a la mayor fuente generadora de los ingresos que serán movilizados en el instrumento de captación. Ejemplo: Tiendas, bodegas, abastos.
Categoría Especial	Seleccione en la lista desplegable si el cliente labora o desarrolla una actividad de categoría especial en materia de prevención y control de LC/FT/FPADM. Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.116 "Categoría Especial" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Datos del registro	<p>Indique la información que corresponde al Registro Mercantil de la empresa o institución en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del Registro: coloque el nombre del registro donde se encuentra asentado la información de constitución de la empresa o institución. - Número: indique el número bajo el cual quedó registrada la empresa o institución. - Tomo: registre el número de tomo bajo el cual quedó registrada la empresa o institución. - Folio: coloque el número de folio bajo el cual quedó registrada la empresa o institución. - Fecha: indique la fecha bajo la cual quedó constituida la empresa o institución en el Registro Mercantil, bajo el formato (dd/mm/aaaa). - Capital Social: registre el monto original del capital social de la empresa o institución en bolívares.
Última modificación	<p>Coloque la información que corresponde a la última modificación del Registro Mercantil de la empresa o institución en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del Registro: coloque el nombre del registro donde se encuentra asentado el documento. - Número: indique el número bajo el cual quedó registrado el documento. - Tomo: registre el número de tomo bajo el cual quedó registrado el documento. - Folio: coloque el número de folio bajo el cual quedó registrado el documento. - Fecha: indique la fecha bajo la cual quedó registrado el documento, bajo el formato (dd/mm/aaaa). - Capital Actual: registre el monto en bolívares del capital social actualizado por la empresa o institución.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Ente público	<p>Registre la información que corresponda a la constitución de los Entes Públicos en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de Gaceta Oficial: registre el número de Gaceta Oficial donde se autoriza el funcionamiento del Ente Público. - Fecha: indique la fecha de creación del Ente Público. - Autoridad / Ente de Adscripción: coloque el nombre del ente de adscripción del cliente, según la información indicada en la Gaceta Oficial. - Código ONT: Registre el código asignado por la Oficina Nacional del Tesoro para la asignación y movilización de recursos del Ente.
Dirección Fiscal:	<p>Indique la dirección de domicilio principal del cliente, bajo el formato siguiente:</p> <p>Avenida / Calle / Casa – Edificio / Piso – Nivel / Apartamento / Parroquia / Municipio / Ciudad / Estado.</p>
Teléfono	<p>Indique los números telefónicos de la empresa o institución incluyendo los códigos de área.</p> <p>Ejemplo: (0212) 462-35-32.</p>
Sitio Web	Coloque la página web oficial de la empresa o institución.
Correo electrónico	Registre el correo electrónico oficial de la empresa o institución.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA

INFORMACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LA EMPRESA	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Accionistas / Junta Directiva	<p>Indique la información que corresponda los accionistas y junta directiva de la empresa o institución en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: registre el nombre completo del accionista de la empresa. - Documento de Identidad: indique el tipo y número de documento de identidad del accionista de la empresa. - Porcentaje Accionario: coloque el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene el accionista. - Cargo: registre de ser el caso, el cargo que mantiene el accionista dentro de la empresa. - Es PEP: Seleccione en la lista desplegable, si el accionista es PEP, según los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"> - SI - NO - Está Relacionado con PEP: indique si el accionista mantiene relación con PEP, según los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"> - SI - NO
Representante (s) legal(es) / autorizados a movilizar la cuenta	<p>Registre la información que corresponda a los representantes legales y autorizados para movilizar los recursos de la empresa o institución en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: registre el nombre completo del representante legal y autorizado para movilizar los recursos. - Documento de Identidad: indique el tipo y número de la cédula de identidad del representante legal o autorizado para movilizar los recursos. - Cargo: coloque de ser el caso, el cargo que ejerce dentro de la empresa o institución el representante legal o autorizado para movilizar los recursos. - Condición: coloque la condición de la persona autorizada para movilizar los recursos según los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"> - Representante Legal - Autorizado - Cuentadante. <p style="text-align: right;"><i>Continuación...</i></p>

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA

INFORMACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LA EMPRESA	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Representante (s) legal(es) / autorizados a movilizar la cuenta <i>Continuación...</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Es PEP: Seleccione en la lista desplegable, si el representante legal y/o autorizado es PEP, según los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"> - SI - NO - Está Relacionado con PEP: indique si el representante legal y/o autorizado mantiene relación con PEP, según los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"> - SI - NO
Persona expuesta políticamente (PEP)	<p>Nota: (PEP) es una persona natural que es o fue figura política de alto nivel, de confianza o afines, o sus familiares más cercanos o su círculo de colaboradores inmediatos, por ocupar cargos como funcionario o funcionaria importante de un órgano ejecutivo, legislativo, judicial o militar de un gobierno nacional o extranjero, elegido o no, un miembro de alto nivel de un partido político nacional o extranjero o un ejecutivo de alto nivel de una corporación, que sea propiedad de un gobierno extranjero.</p>
Persona expuesta políticamente (PEP)	<p>Registre la información que corresponda para los casos de accionistas, representantes legales o autorizados que sean catalogados como "Personas Expuestas Políticamente" (PEP) o mantengan relación con "PEP":</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la Institución o Ente de Adscripción: registre el nombre del Ente de Adscripción donde la persona desempeña sus funciones o actividades. - Cargo que Desempeña: registre el nombre del cargo que desempeña la persona en el Ente de Adscripción. - País: registre el País donde desempeña la persona el cargo en el Ente de Adscripción. <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.03 "País" del Manual General de Tablas, del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del PEP en caso de Relacionado: registre el nombre de la Persona Expuesta Políticamente (PEP), con la que mantiene relación.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA

INFORMACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LA EMPRESA	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
N° de subsidiarias / oficina	Registre el número subsidiarias u oficinas que mantiene operativas la empresa o institución.
País con mayor presencia	<p>Seleccione en la lista desplegable el país donde de la empresa o institución mantiene la mayor presencia de sus operaciones.</p> <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.03 "País" del Manual General de Tablas, del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>
N° de empleados	Coloque el número total de empleados de la empresa o institución.
Ventas mensuales	Registre el monto promedio del promedio de las ventas mensuales de la empresa o institución en bolívares.
Ingresos mensuales	Indique el monto promedio de los ingresos mensuales de la empresa o institución en bolívares.
Egresos mensuales	Coloque el monto en bolívares de los egresos mensuales de la empresa o institución.
Última declaración ISLR	Registre el año y monto de la última declaración de impuestos sobre la renta de la empresa o institución.
Principales proveedores	Registre el Nombre y Ubicación (estado, país) de los principales proveedores de la empresa o institución.
Principales clientes	Indique el Nombre y Ubicación (estado, país) de los principales clientes de la empresa o institución.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA

INFORMACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LA EMPRESA	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Empresas relacionadas	<p>Coloque de ser el caso, la información referente a las empresas relacionadas con el cliente en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre o Razón Social: registre el nombre de la empresa o grupo empresarial que mantenga relación accionaria con el cliente. - Actividad Comercial: indique la actividad comercial de la empresa o grupo empresarial que mantenga relación accionaria con el cliente. - Registro de Información Fiscal: Indique el número de R.I.F. suministrado por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) a la empresa o grupo empresarial.
REFERENCIAS DEL CLIENTE	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Referencias bancarias	<p>Registre la información de las referencias bancarias de la empresa o institución en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Institución del Sector Bancario: registre el nombre de la Institución del Sector Bancario que emite la referencia bancaria presentada por el cliente. - Nombre del Producto: indique el nombre del instrumento financiero indicado en la referencia bancaria del cliente. - Número del Producto: coloque el número del instrumento financiero indicado en la referencia bancaria del cliente. - Cifras Promedio: registre el número de cifras promedio que se indica en la referencia bancaria del cliente.
INFORMACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO BANCARIO	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Nombre del producto	<p>Registre el nombre del nuevo producto que esta formalizando el cliente en la Institución del Sector Bancario.</p> <p>Ejemplo: Cuenta Corriente.</p> <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.08 "Instrumento Captación" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO BANCARIO	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Número del producto	<p>Indique el número del nuevo producto que esta formalizando el cliente en la Institución del Sector Bancario.</p> <p>Ejemplo: 01020179410000014944.</p>
Moneda	<p>Coloque la moneda del nuevo producto que esta formalizando el cliente en la Institución del Sector Bancario.</p> <p>Ejemplo: Bolívares.</p> <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.15 "Moneda" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>
Información sobre movilización de fondos	<p>Registre la información sobre la movilización de fondos del cliente en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monto Promedio mensual: Registre el monto promedio mensual estimado que movilizaría el cliente en sus transacciones financieras. - Crédito: registre el número promedio de transacciones que el cliente estima recibir. - Débito: indique el número promedio de transacciones que el cliente estima enviar. - País Origen: seleccione el país de origen de las transferencias recibidas. - País Destino: seleccione el país de destino de las transferencias enviadas. <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.03 "País" del Manual General de Tablas, del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p> <p style="text-align: right;"><i>Continuación...</i></p>

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO BANCARIO	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Información sobre movilización de fondos <i>Continuación...</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso moneda virtual: seleccione de ser el caso, el nombre de la moneda virtual vendida o a ser adquirida por el cliente, según los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"> - Bitcoin - Dogecoin - Ethereum - Litecoin - Ninguna - Petro - Ripple - Otra <p>Ejemplo: Petro.</p>
Cuentas u otros productos que posee en la institución	<p>Detalle de ser el caso, los productos e instrumentos financieros que mantenga previamente el solicitante en la Institución del Sector Bancario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del producto: Registre el nombre de otros instrumentos financieros que mantenga previamente el cliente en la Institución del Sector Bancario. - Número del producto: Indique el número de otros instrumentos financieros que mantenga previamente el cliente en la institución del Sector Bancario. - Moneda: Coloque la moneda de los instrumentos financieros que mantenga previamente el cliente en la Institución del Sector Bancario. <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.15 "Moneda" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>
Motivo por los cuales solicita los servicios	<p>Seleccione en la lista desplegable el motivo por el cual el cliente solicita los servicios a la Institución del Sector Bancario, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ahorro - Emisión de cheques de gerencia - Fideicomiso - Nómina - Pago de servicios - Personal - Por afinidad con el sistema financiero - Por conocer los servicios <p style="text-align: right;"><i>Continuación...</i></p>

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO BANCARIO	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Motivo por los cuales solicita los servicios <i>Continuación...</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Por la ubicación de la oficina - Por obtener referencias bancarias adicionales - Por publicidad - Por recomendación de amigos o familiares - Por ser un requisito para otros productos financieros - Recibir o enviar transferencias a otros bancos - Trámite de crédito
Origen de los fondos	<p>Seleccione en la lista desplegable el origen de los fondos del cliente, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad comercial de empresa propia - Alquiler de herramientas y equipos - Alquiler o venta de bienes - Comercialización de pólizas de seguros - Economía informal - Ingresos a través de terceros (ama de casa y estudiantes) - Libre ejercicio de profesión - Manejo de transporte público y privado (taxi y busetas) - Pago de préstamo - Pensión y jubilación - Retiro de otros bancos - Rifas, loterías y otros sorteos - Salario fijo - Servicios profesionales (asesores) - Venta de joyas, obras de arte y/o artículos personales - Venta de moneda virtual
Destino de los fondos	<p>Indique el destino de los fondos del solicitante, de conformidad con listado referencial, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ahorro - Emisión de cheques de gerencia - Fideicomiso - Nómina - Pago de servicios - Personal - Recibir o enviar transferencias a otros bancos - Trámite de crédito - Compra de moneda virtual

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-002
	FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA JURÍDICA	

DECLARACIÓN JURADA	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Preparado por	Registre el nombre y apellido del funcionario de la agencia o sucursal que elaboró la ficha de identificación del cliente y su fecha de emisión.
Firma del cliente	Gestione la firma del representante legal, autorizado o cuentadante y la fecha de conformación de la misma.
Huella del cliente	Gestione la huella del representante legal, autorizado o cuentadante y la fecha de colocación de la misma.





5385
12 SEP 2018




INSTRUCTIVO

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PERSONA NATURAL (PE-UNIF-001)

**SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES
DEL SECTOR BANCARIO**

G-20007161-3



	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-001
	FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL	

OBJETIVO

Fortalecer las medidas para la plena identificación de los clientes de las Instituciones del Sector Bancario en la República Bolivariana de Venezuela, mediante la Debida Diligencia y conforme a las mejores prácticas y estándares internacionales.

FRECUENCIA

Eventual: la ficha debe ser elaborada por las Instituciones del Sector Bancario, cada vez que se formalice una nueva relación comercial con cualquier persona natural interesada y que reúna los requisitos para optar a los distintos productos, servicios e instrumentos financieros ofrecidos por la Institución, o cuando se actualice la información de los clientes, autorizados o intermediarios.

NORMAS GENERALES

Las Instituciones del Sector Bancario con la finalidad de mantener los registros obtenidos mediante la debida diligencia del cliente, conformarán un expediente en base a la normativa siguiente:

1. El formulario PE-UNIF-001 "Identificación del Cliente Persona Natural" es de obligatorio uso para las Instituciones del Sector Bancario.
2. Las Instituciones del Sector Bancario deben conformar un expediente del cliente con el formulario PE-UNIF-001 "Identificación del Cliente Persona Natural", anexando de manera obligatoria como soporte de los datos aportados, los documentos siguientes:
 - Cédula de identidad del cliente.
 - Registro de información fiscal, recibo de servicio, o constancia de residencia.
 - Referencias bancarias (cuando aplique) y/o personales.
 - Constancia de trabajo (en caso de relación de dependencia laboral).
 - Registro mercantil (en caso de negocio propio).
 - Informe de Atestiguamiento sobre la relación de ingresos (en caso de actividad económica independiente y otros ingresos).

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL

3. Las Instituciones del Sector Bancario deben requerir soportes complementarios en concordancia con el nivel de los riesgos en materia de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM), determinado para cada cliente, demostrando que han puesto en práctica medidas suficientes para administrar los referidos riesgos, cuando les sea requerido por los órganos de supervisión y control.
4. Las Instituciones del Sector Bancario podrán diseñar formatos o gestiones adicionales para registrar cualquier otra información que consideren relevante, conforme a la Debida Diligencia del Cliente diferenciada con base a las circunstancias y factores de riesgo resultantes de sus evaluaciones.
5. Las Instituciones del Sector Bancario no podrán iniciar relaciones comerciales o realizar transacciones con clientes que no proporcionen oportunamente la información y documentación requerida, siendo deber de la Institución realizar un análisis exhaustivo a fin de determinar si la situación califica para la emisión de un Reporte de Actividades Sospechosas; no obstante, no podrán utilizarse las normas de aceptación para restringir o denegar el acceso a los productos, servicios e instrumentos financieros, si los objetivos de identificación plena y determinación de un perfil financiero han sido alcanzados.
6. Las Instituciones del Sector Bancario solicitarán la información y documentación que permita conocer y mantener registros de los intermediarios que actúen en representación de las personas naturales solicitantes.
7. Las Instituciones del Sector Bancario deben elaborar el formulario PE-UNIF-001 "Identificación del Cliente Persona Natural" para registrar la información de las personas que actúen como firmas autorizadas.
8. Las Instituciones del Sector Bancario deben resguardar los registros del cliente en un sistema adecuado, en medios físicos y digitales, garantizando el acceso para efectuar correctamente las labores de monitoreo y verificación de operaciones por parte de las áreas responsables de la Institución, permitiendo además atender de forma oportuna y eficaz los requerimientos emanados de las autoridades competentes.
9. Las Instituciones del Sector Bancario deberán garantizar que los sistemas y mecanismos de captura de información contengan validaciones y/o certificaciones que contribuyan al

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-001
	FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL	

registro íntegro y congruente de los datos que conforman el PE-UNIF-001 "Identificación del Cliente Persona Natural".

10. Las Instituciones del Sector Bancario podrán adicionar filas para la captura de información del formulario PE-UNIF-001, en los renglones: "En caso de Actuación de Representante Legal, Apoderado y/o Autorizado", "Referencias del Cliente" e "Información del Producto o Servicio Bancario".
11. Las Instituciones del Sector Bancario procurarán no solicitar copias fotostáticas de los documentos contenidos en el expediente del cliente, para acceder a otros productos, servicios e instrumentos financieros, a menos que sea estrictamente necesario para actualizar los registros o justificar sus operaciones.
12. Las Instituciones del Sector Bancario deben ejecutar la Debida Diligencia del Cliente de forma continua mientras se mantenga la relación comercial, procediendo a actualizar los datos del formulario PE-UNIF-001 y la documentación del expediente como mínimo cada dieciocho (18) meses. De igual forma lo harán, cuando existan sospechas acerca de las operaciones efectuadas o dudas sobre la información aportada. Indistintamente, tendrán la facultad de realizar labores adicionales a las indicadas, cuando así lo estimen pertinente con base en el riesgo determinado para cada tipo de cliente.
13. Las Instituciones del Sector Bancario deberán fortalecer los programas de capacitación dirigidos al personal que realiza labores inherentes a la aplicación de la política conozca su cliente, impartiendo conceptos y herramientas destinadas a optimizar el proceso de captación y registro de datos, resaltando la importancia de indagar enfáticamente sobre:
 - Actividad económica específica generadora de los fondos a movilizar.
 - Propósito y carácter de la relación comercial.
 - Participación de intermediarios (personas que no actúan por cuenta propia).
 - Presencia de Personas Expuestas Políticamente (PEP).
 - Labores de verificación inicial y periódica a realizar.


UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-001
	FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL	

14. Las Instituciones del Sector Bancario deberán incluir en el Manual en materia de Administración de Riesgos de LC/FT/FPADM los procedimientos diseñados para dar cumplimiento a los deberes legales con respecto al conocimiento de clientes, actualización de datos, verificación oportuna de la información y consulta de fuentes confiables.

ESTRUCTURA DEL FORMULARIO

El formulario PE-UNIF-001 "Identificación del Cliente Persona Natural" está estructurado en seis (6) bloques de información diferenciados que se detallan a continuación:

1. **Datos de la Institución del Sector Bancario:** Información general de la Institución del Sector Bancario que ofrece el producto, servicio o instrumentos financiero.
2. **Datos personales del cliente:** información personal del cliente. En caso de no actuar en nombre propio, la Institución del Sector Bancario deberá capturar además la información del representante y/o autorizado en los campos establecidos para tal fin.
3. **Referencias del cliente:** información referente a los nombres completos de personas o entidades que proporcionen referencias personales o bancarias para los casos que apliquen respectivamente.
4. **Información económica financiera del cliente:** información sobre la fuente de ingresos del cliente; determinando si los ingresos percibidos corresponden a relación de dependencia, negocio propio, otras fuentes o una combinación de estas opciones, debiéndose incorporar la información solicitada para cada caso.
5. **Información del producto o servicio bancario:** información específica de los productos o servicios requeridos por el cliente, así como; la especificación de datos que permitan establecer el perfil operacional para cotejar la pertinencia de sus transacciones.
6. **Declaración jurada:** datos requeridos para la verificación de la información, veracidad, origen, destino de los fondos y actualización de los datos.

	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-001
	FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL	

FORMA DE LLENADO DE LOS CAMPOS

DATOS DE LA INSTITUCIÓN DEL SECTOR BANCARIO	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Lugar	Registre la ciudad donde se elaboró la ficha de identificación del cliente.
Fecha de elaboración	Indique la fecha de elaboración de la ficha de identificación del cliente bajo el formato (dd/mm/aaaa).
Número o código de cliente	Coloque de ser el caso, el número de identificación interna asignado al cliente.
Nombre de la institución del sector bancario	Registre el nombre completo de la Institución del Sector Bancario. Ejemplo: Banco de Venezuela S.A. Banco Universal.
Registro de información fiscal	Indique el número de R.I.F. suministrado por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) a la Institución del Sector Bancario. Ejemplo: G-20009997-6 (Banco de Venezuela S.A. Banco Universal).
Sucursal o agencia	Coloque el código y nombre de la sucursal o agencia donde se registran los datos del solicitante, como cliente de la Institución del Sector Bancario.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL

DATOS PERSONALES DEL CLIENTE	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Documento de identidad	Registre el tipo y número del documento de identidad del cliente. Ejemplo: V-13458369.
Nombres	Indique nombres completos del cliente según los datos registrados en el documento de identidad. Ejemplo: Luis Enrique.
Apellidos	Coloque apellidos completos del cliente según los datos registrados en el documento de identidad. Ejemplo: Fernández Carrillo.
Fecha de nacimiento	Señale la fecha de nacimiento del cliente registrada en el documento de identidad, bajo el formato (dd/mm/aaaa).
Lugar de nacimiento	Seleccione en la lista desplegable el país de nacimiento del cliente. Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.03 "País" del Manual General de Tablas, del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).
Nacionalidad	Registre la nacionalidad del cliente según los datos indicados en el documento de identidad.
Otra nacionalidad	Registre de ser el caso, la segunda nacionalidad del cliente.
Género	Seleccione en la lista desplegable el género del cliente, según los siguientes valores: F = Femenino. M = Masculino. Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.59 "Género" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL

DATOS PERSONALES DEL CLIENTE	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Profesión u oficio	<p>Seleccione en la lista desplegable la profesión u oficio del cliente.</p> <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.58 "Profesión" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>
Condición de la vivienda	<p>Seleccione en la lista desplegable la condición de la vivienda del cliente, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjudicada - Alquilada. - De Familiares. - Hipotecada. - Propia.
Carga familiar	Indique el número de personas a cargo del cliente.
Estado civil	<p>Seleccione en la lista desplegable el estado civil del cliente, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casado. - Divorciado. - Soltero. - Unión Estable de Hecho (Concubinato). - Viudo.
Nombre completo del cónyuge	Coloque el nombre completo del cónyuge del cliente, de ser el caso.
Documento de identidad del cónyuge	Registre de ser el caso, el número del documento de identidad del cónyuge del cliente.
Fuente de ingresos del cónyuge	<p>Seleccione de ser el caso, en la lista desplegable la fuente de ingresos del cónyuge del cliente.</p> <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.10 "Actividad Económica" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL

DATOS PERSONALES DEL CLIENTE	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Dirección domicilio	Indique la dirección de domicilio principal del cliente, bajo el formato siguiente: Avenida / Calle / Casa – Edificio / Piso – Nivel / Apartamento / Parroquia / Municipio / Ciudad / Estado.
Teléfono	Coloque el número de teléfono de domicilio del cliente incluyendo el código de área. Ejemplo: (0212) 462-35-32.
Correo electrónico	Registre el correo electrónico del cliente.
Persona expuesta políticamente (PEP)	Nota: (PEP) es una persona natural que es o fue figura política de alto nivel, de confianza o afines, o sus familiares más cercanos o su círculo de colaboradores inmediatos, por ocupar cargos como funcionario o funcionaria importante de un órgano ejecutivo, legislativo, judicial o militar de un gobierno nacional o extranjero, elegido o no, un miembro de alto nivel de un partido político nacional o extranjero o un ejecutivo de alto nivel de una corporación, que sea propiedad de un gobierno extranjero.
El cliente es PEP	Seleccione en la lista desplegable, si el cliente es Persona Expuesta Políticamente, según los siguientes valores: - SI - NO
Tiene parentesco con PEP	Seleccione en la lista desplegable, si el cliente tiene parentesco familiar con una Persona Expuesta Políticamente, según los siguientes valores: - SI - NO
Es asociado cercano de PEP	Seleccione en la lista desplegable si el cliente es asociado con una Persona Expuesta Políticamente (PEP), según los siguientes valores: - SI - NO

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL

DATOS PERSONALES DEL CLIENTE

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Nombre del ente adscripción	<ul style="list-style-type: none"> - Si "El cliente es PEP", registre el nombre del Ente de Adscripción donde desempeña sus funciones o actividad. - Si el cliente "Tiene Parentesco con PEP", indique el nombre del Ente de Adscripción donde la Persona Expuesta Políticamente desempeña sus funciones o actividad. - Si el cliente "Es Asociado Cercano de PEP", coloque el nombre del Ente de Adscripción donde la Persona Expuesta Políticamente desempeña sus funciones o actividad.
Cargo que desempeña	<ul style="list-style-type: none"> - Si "El cliente es PEP", registre el nombre del cargo que desempeña en el Ente de Adscripción. - Si el cliente "Tiene Parentesco con PEP", indique el nombre del cargo que desempeña la Persona Expuesta Políticamente en el Ente de Adscripción. - Si el cliente "Es Asociado Cercano de PEP", coloque el nombre del cargo que desempeña en el Ente de Adscripción.
País	<ul style="list-style-type: none"> - Si "El cliente es PEP", registre el País donde desempeña el cargo en el Ente de Adscripción. - Si el cliente "Tiene Parentesco con PEP", indique el nombre del País donde la Persona Expuesta Políticamente desempeña el cargo en el Ente de Adscripción. - Si el cliente "Es Asociado Cercano de PEP", coloque el nombre del País donde la Persona Expuesta Políticamente desempeña el cargo en el Ente de Adscripción. <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.03 "País" del Manual General de Tablas, del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>
Identificación del relacionado	<ul style="list-style-type: none"> - Si el cliente "Tiene Parentesco con PEP", indique el nombre de la Persona Expuesta Políticamente. - Si el cliente "Es Asociado Cercano de PEP", coloque el nombre de la Persona Expuesta Políticamente.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL

DATOS PERSONALES DEL CLIENTE

CAMPO	DESCRIPCIÓN
En caso de actuación de Representante Legal, Apoderado y/o Autorizado Documento de identidad	Registre de ser el caso, el número del documento identidad del apoderado, representante y/o autorizado del cliente. Ejemplo: V-13458369.
Nombre completo	Indique de ser el caso, el nombre completo del apoderado, representante y/o autorizado del cliente, según los datos registrados en el documento de identidad.
Lugar y fecha de nacimiento	Coloque el lugar y fecha de nacimiento del apoderado, representante y/o autorizado del cliente bajo el formato (dd/mm/aaaa).
Teléfono contacto	Registre el número de teléfono contacto del apoderado, representante y/o autorizado del cliente, incluyendo el código de área.
Datos del documento	Indique el número del poder notariado en caso de actuación de un apoderado, representante y/o autorizado del cliente.

REFERENCIAS DEL CLIENTE

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Referencias bancarias	Registre la información de las referencias bancarias del cliente en los siguientes campos: <ul style="list-style-type: none"> - Institución del Sector Bancario: registre el nombre de la Institución del Sector Bancario que emite la referencia bancaria presentada por el cliente. - Nombre del Producto: indique el nombre del instrumento financiero indicado en la referencia bancaria del cliente. - Número del Producto: coloque el número del instrumento financiero indicado en la referencia bancaria del cliente. - Cifras Promedio: registre el número de cifras promedio que se indica en la referencia bancaria del cliente.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL

REFERENCIAS DEL CLIENTE	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Referencias personales	<p>Indique la información de las referencias personales del cliente en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombres y Apellidos: Registre los nombres y apellidos de las personas que suscriben las referencias personales presentadas por el cliente. - Documento de Identidad: Indique el número del documento de identidad de las personas que suscriben las referencias personales presentadas por el cliente. - Teléfono (Línea Fija): Coloque el número telefónico local fijo de las personas que suscriben las referencias personales presentadas por el cliente. - Celular / Móvil: Registre el número de celular de las personas que suscriben las referencias personales presentadas por el cliente.
INFORMACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DEL CLIENTE	
Actividad económica	<p>Seleccione en la lista desplegable la actividad económica genérica del cliente, que corresponda a la mayor fuente generadora de los ingresos que serán movilizadas en el instrumento de captación.</p> <p>Ejemplo: Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas.</p> <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.10 "Actividad Económica" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>
Actividad específica	<p>Registre de forma detallada la actividad específica que desarrolla el cliente que corresponda a la mayor fuente generadora de los ingresos que serán movilizadas en el instrumento de captación.</p> <p>Ejemplo: Buhonería, vendedores ambulantes, puestos de ventas, entre otros.</p>
Categoría Especial	<p>Seleccione en la lista desplegable si el cliente labora o desarrolla una actividad de categoría especial en materia de prevención y control de LC/FT/FPADM.</p> <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.116 "Categoría Especial" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL

INFORMACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DEL CLIENTE	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Relación de dependencia	<p>Seleccione en la lista desplegable si el cliente mantiene una "Relación de Dependencia", en caso afirmativo deberá registrar la información de los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la Empresa: registre el nombre de la empresa o Institución donde el cliente presta sus servicios laborales. - R.I.F: indique el tipo y número de registro de información fiscal de la empresa o institución donde el cliente presta sus servicios laborales. - Remuneración: coloque el monto del salario o sueldo mensual devengado por el cliente en la empresa o institución. - Fecha de Ingreso: registre la fecha de ingreso del cliente a la empresa o institución donde presta sus servicios laborales. - Cargo que Ocupa: indique el cargo que ocupa el cliente en la empresa o institución. - Dirección de la Empresa: coloque la dirección de la empresa donde cliente presta sus servicios laborales. - Teléfono: registre el número telefónico de la empresa donde el cliente presta sus servicios laborales. - Ramo del Negocio: indique el ramo a que se dedica la empresa donde el cliente presta sus servicios laborales.
Negocio propio	<p>Seleccione en la lista desplegable si la fuente de ingresos del cliente procede de las actividades de un "Negocio Propio", en caso afirmativo deberá indicar los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la Empresa: registre el nombre del negocio del cliente donde el cliente obtiene su fuente de ingresos. - R.I.F: indique el número de registro de información fiscal del negocio del cliente, donde el cliente obtiene su fuente de ingresos. - Ingresos: coloque el monto de los ingresos mensuales del negocio del cliente. <p style="text-align: right;"><i>Continuación...</i></p>

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL

INFORMACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DEL CLIENTE	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Negocio propio <i>Continuación...</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Fecha de Constitución: registre la fecha de constitución del negocio del cliente, según lo indicado en el registro mercantil correspondiente. - Datos del Registro: indique los datos básicos del registro mercantil, "nombre, número, folio y libro". - Dirección Fiscal: coloque la dirección fiscal del negocio del cliente, según los datos registrados en el R.I.F. - Teléfono: registre el número de teléfono del negocio del cliente incluyendo el código de área correspondiente. - Ramo del Negocio: indique el ramo a que se dedica el negocio del cliente. - Principales Proveedores: registre el Nombre y Ubicación (estado, país) de los principales proveedores del negocio del cliente. - Principales Clientes: registre el Nombre y Ubicación (estado, país) de los principales clientes del negocio propio.
Otros Ingresos	<p>Seleccione en la lista desplegable si la fuente de ingresos del cliente procede de actividades relacionadas con "Otros Ingresos", en caso afirmativo deberá indicar los siguientes campos:</p> <p>Actividad Generadora de Ingresos: Seleccione en la lista desplegable la actividad donde el cliente obtiene su fuente de ingresos, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles - Beca - Docencia - Economía informal - Intermediario de Seguros - Operario de transporte público y privado - Prestamista - Rifas, loterías y otros sorteos - Ingresos a través de terceros - Remesas familiares - Servicios profesionales y técnicos <p>Ingresos Mensuales: indique el monto de los ingresos mensuales que obtiene el cliente de su fuente de ingresos.</p>

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO BANCARIO	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Nombre del producto	<p>Registre el nombre del nuevo producto que esta formalizando el cliente en la Institución del Sector Bancario.</p> <p>Ejemplo: Cuenta Corriente.</p> <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.08 "Instrumento Captación" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>
Número del producto	<p>Indique el número del nuevo producto que esta formalizando el cliente en la Institución del Sector Bancario.</p> <p>Ejemplo: 01020179410000014944.</p>
Moneda	<p>Coloque la moneda del nuevo producto que esta formalizando el cliente en la Institución del Sector Bancario.</p> <p>Ejemplo: Bolívares.</p> <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.15 "Moneda" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>
Información sobre movilización de fondos	<p>Registre la información sobre la movilización de fondos del cliente en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monto Promedio Mensual: registre el monto promedio mensual estimado que movilizaría el cliente en sus transacciones financieras. - Crédito: registre el número promedio de transacciones que el cliente estima recibir. - Débito: indique el número promedio de transacciones que el cliente estima enviar. - País Origen: seleccione de ser el caso, el país de origen de las transferencias recibidas. - País Destino: seleccione de ser el caso, el país de destino de las transferencias enviadas. <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.03 "País" del Manual General de Tablas, del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO BANCARIO	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Información sobre movilización de fondos <i>Continuación...</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso moneda virtual: seleccione de ser el caso, el nombre de la moneda virtual vendida o a ser adquirida por el cliente, según los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"> - Bitcoin - Dogecoin - Ethereum - Litecoin - Ninguna - Petro - Ripple - Otra <p>Ejemplo: Petro.</p>
Cuentas u otros productos que posee en la institución	<p>Detalle de ser el caso, los productos e instrumentos financieros que mantenga previamente el solicitante en la Institución del Sector Bancario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del producto: Registre el nombre de otros instrumentos financieros que mantenga previamente el cliente en la Institución del Sector Bancario. - Número del producto: Indique el número de otros instrumentos financieros que mantenga previamente el cliente en la institución del Sector Bancario. - Moneda: Coloque la moneda de los instrumentos financieros que mantenga previamente el cliente en la Institución del Sector Bancario. <p>Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.15 "Moneda" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>
Motivo por los cuales solicita los servicios	<p>Seleccione en la lista desplegable el motivo por el cual el cliente solicita los servicios a la Institución del Sector Bancario, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ahorro - Emisión de cheques de gerencia - Fideicomiso - Nómina - Pago de servicios - Personal - Por afinidad con el sistema financiero - Por conocer los servicios - Por la ubicación de la oficina - Por obtener referencias bancarias adicionales - Por publicidad - Por recomendación de amigos o familiares

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO BANCARIO	
CAMPO	CAMPO
Motivo por los cuales solicita los servicios <i>Continuación...</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Por ser un requisito para otros productos financieros - Recibir o enviar transferencias a otros bancos - Trámite de crédito
Origen de los fondos	<p>Seleccione en la lista desplegable el origen de los fondos del cliente, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad comercial de empresa propia - Alquiler de herramientas y equipos - Alquiler o venta de bienes - Comercialización de pólizas de seguros - Economía informal - Ingresos a través de terceros (ama de casa y estudiantes) - Libre ejercicio de profesión - Manejo de transporte público y privado (taxi y busetas) - Pago de préstamo - Pensión y jubilación - Retiro de otros bancos - Rifas, loterías y otros sorteos - Salario fijo - Servicios profesionales (asesores) - Venta de joyas, obras de arte y/o artículos personales - Venta de moneda virtual
Destino de los fondos	<p>Seleccione en la lista desplegable el destino de los fondos del cliente, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ahorro - Emisión de cheques de gerencia - Fideicomiso - Nómina - Pago de servicios - Personal - Recibir o enviar transferencias a otros bancos - Trámite de crédito - Compra de moneda virtual

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTE PERSONA NATURAL

DECLARACIÓN JURADA	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
Preparado por	Registre el nombre y apellido del funcionario de la agencia o sucursal que elaboró la ficha de identificación del cliente y su fecha de emisión.
Firma del cliente	Gestione la firma del cliente y la fecha de conformación de la misma.
Huella del cliente	Gestione la huella del cliente y la fecha de colocación de la misma.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PERSONA NATURAL

LEMB
FECHA DE ELABORACIÓN
NÚMERO DE CÓDIGO DE CLIENTE

DATOS DE LA INSTITUCIÓN DEL SECTOR BANCARIO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEL SECTOR BANCARIO	REGISTRO DE INCORPORACIÓN	ESPECIAL DÓNDE
--	---------------------------	----------------

DATOS PERSONALES DEL CLIENTE

CON DOMICILIO EN EL PAÍS	NOMBRE		MELLI BORN		FECHA DE NACIMIENTO
COLUMBIANIDAD	NACIONALIDAD	OTRA NACIONALIDAD	GÉNERO	PROFESIÓN U OFICIO	
CONDICIÓN DE LA RENTA	CATEGORÍA FAMILIAR	ESTADO CIVIL	NOMBRE COMPLETO DEL CÓNYUGE		ACCIDENTE DE CREDITOS DEL CÓNYUGE
DIRECCIÓN DE DOMICILIO			TELÉFONO		DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE (PEP)		NOMBRE DEL ATE ASOCIADO		BANCO QUE DESEMPEÑA	
SI SUJETO EN PAÍS		BOLETAHIRE		PAÍS	
SI NO PREFERIDO CON PEP		SELECCIÓN		SELECCIÓN	
SI AFILIADO RECURSO DE PEP		SELECCIÓN		SELECCIÓN	

EN CASO DE ACTUACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO Y/O AUTORIZADO

ESPECIAL DÓNDE	NOMBRE COMPLETO	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO	DATOS DEL DOCUMENTO
----------------	-----------------	-----------------------------	----------	---------------------

REFERENCIAS DEL CLIENTE

REFERENCIAS BANCARIAS	INSTITUCIÓN DEL SECTOR BANCARIO	NOMBRE DEL PRODUCTO	NÚMERO DEL PRODUCTO	OTRAS REFERENCIAS
REFERENCIAS FINANCIERAS	NOMBRES Y APELLIDOS	VENIDA DE BENTON	TELÉFONO LOCAL / LÍNEA Fija	CELULAR (MÓVIL)

INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA DEL CLIENTE

ACTIVIDAD ECONÓMICA	ACTIVIDAD EMPLEADA
SELECCIÓN	SELECCIÓN
CATEGORÍA ESPECIAL	SELECCIÓN

FUENTE DE INGRESOS DEL CLIENTE

RELACION DE DEPENDENCIA	SELECCIÓN	NOMBRE PROPIO	SELECCIÓN	OTRAS FUENTES DE INGRESO	SELECCIÓN
RELACION DE DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA EMPRESA	RUF	PERMANENCIA	FECHA DE INGRESO	CARGO QUE OCUPA
	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA			TELÉFONO	TIPO DE MERCADO
RECURSO PROPIO	NOMBRE DE LA EMPRESA	RUF	RESERVA MENSUAL	FECHA DE CONSTITUCIÓN	DATOS DEL REGISTRO
	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA			TELÉFONO	TIPO DEL NEGOCIO
PRINCIPALES PROVEEDORES			PRINCIPALES CUENTAS		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		UBICACIÓN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
				UBICACIÓN	
OTROS INGRESOS	NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA		NÚMERO DE CUENTAS		
	SELECCIÓN		SELECCIÓN		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO BANCARIO

NOMBRE DEL PRODUCTO	Nº DEL PRODUCTO	CÓDIGO	MONEDA	INFORMACIÓN SOBRE MOVILIZACIÓN DE FONDOS				
				Nº PRODUCTO DE TRANSFERENCIAS REGISTRALES		PAÍS O BANCOS FUENTES DEL EXTERNO		
				CREDITO	DEBITO	PAÍS ORIGEN	PAÍS DESTINO	VERIFICADA EN LA
				SELECCIÓN	SELECCIÓN	SELECCIÓN	SELECCIÓN	SELECCIÓN

CUENTAS U OTROS PRODUCTOS QUE POSEA EN LA INSTITUCIÓN DEL SECTOR BANCARIO

NOMBRE DEL PRODUCTO	NÚMERO DEL PRODUCTO	BANCA
		SELECCIÓN
		SELECCIÓN
		SELECCIÓN
MOTIVO POR EL CUAL SOLICITA LOS SERVICIOS	ORIGEN DE LOS FONDOS	BENEFICARIO DE LOS FONDOS
SELECCIÓN	SELECCIÓN	SELECCIÓN

DECLARACIÓN JURADA

QUIEN SUSCRIBE DECLARA:
 1) QUE LOS DATOS E INFORMACIÓN SON VERDADEROS Y AUTÉNTICOS A LA INSTITUCIÓN DEL SECTOR BANCARIO A SERVICIO DE LA INCORPORACIÓN
 2) QUE LOS FONDOS UTILIZADOS TENDRÁN ORIGEN Y DESTINO LÍCITOS, SEGÚN LO PREVISTO Y ESTABLECIDO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 3) QUE NO EXISTE NI HAYÁNDASE CREADO NI PRODUCIENDO GANANCIAS EN LOS DATOS PERSONALES NI EN MOVIMIENTO DE FONDOS REPORTADOS

FIRMA DEL PEP	FIRMA DEL CLIENTE	SELLO INSTITUCIÓN

